MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

Concepción, 26 de abril de 2019.-

Nota AF/DA/UOC Nº 17/2019

Sr.:
Abog. Santiago Jure Domaniczky
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Concepción Nº 1, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03, en su art. 12 según establece la Ley 2051/03 en su art. 28 y la Ley 3966/2010 en su Art. 210, para comunicar el llamado **Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para "Provisión de Combustibles y Lubricantes para uso de la Municipalidad de Concepción" ID Nº 358195.**

A la vez me permito aclarar el motivo por el cual el procedimiento en cuestión se realiza por contrato abierto; esto se debe a que la cantidad de combustibles y lubricantes utilizados varía a cada año debido a nuevos proyectos encarados y maquinarias adquiridas, así también nos es casi imposible predecir la cantidad exacta a ser utilizada para los mismos.

Adjunto a la presente los siguientes documentos:

- Nota Nª 17/2019
- Resolución
- CDP
- Pliego de Bases y Condiciones
- Invitación para Periódicos

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. María Luz Coronel
Jefe de Departamento Administrativo
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Dirección de Administración y Finanzas
Dpto. de Compras y Adquisiciones